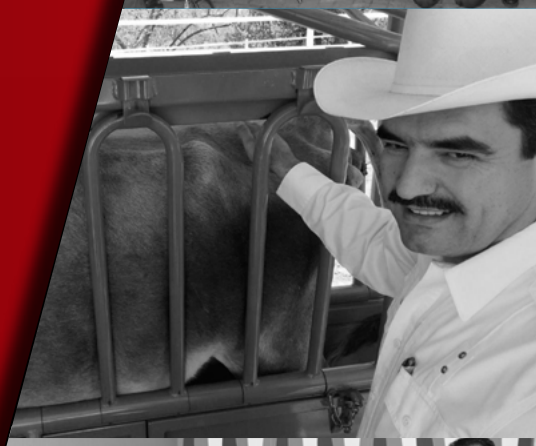

PRIMER INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2019

Tamazula
Unidos trabajando por Tamazula.
Gobierno Municipal 2016 - 2019

PRESENTACIÓN

H. Ayuntamiento Constitucional
2016-2019

Unidos Trabajando por Tamazula

*Me complace presentar esta edición del **Primer Informe de Labores**, como un esfuerzo conjunto de nuestra administración pública municipal; respondiendo así, a los compromisos adquiridos durante la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019.*

*En el transcurso de este primer año y **gracias a la respuesta, confianza y solidaridad** de los tamazulenses, hemos iniciado una gestión encaminada a satisfacer las demandas de la ciudadanía con el objetivo primordial de consolidar a Tamazula en un municipio incluyente, competitivo, gobernable, seguro y fortalecido por la alianza social de la población en las tareas y acciones, de éste su municipio.*

*Como parte del **Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019, forjamos seis ejes rectores** basados en un Gobierno Apegado a la Legalidad, Gobierno Transparente con Finanzas Honestas y Responsables, Gobierno con Sentido Humano y Social; Servicios y Obras Públicas de Calidad, Desarrollo Integral, Equilibrado y Sustentable; y, Seguridad Para una Sociedad en Armonía, que implica todo ello, metas ambiciosas que nos comprometen a seguir trabajando. La ciudadanía de Tamazula quiere resultados y hay que responder a su confianza con trabajo.*

Los objetivos que hemos de seguir logrando y el trabajo hasta hoy realizado, justo es reconocer que es obra de un valioso equipo de trabajo y no sólo de la administración que encabezo.

***Gracias al destacado apoyo del Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto**, el valioso respaldo del doctor José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, todos y cada uno de los funcionarios de este Gobierno Municipal: Secretario de este H. Ayuntamiento, Regidoras y Regidores, Síndico Municipal, Tesorero, Directores, Presidentes de las Juntas Municipales y desde luego, reconocer también el esfuerzo de quienes integran el lado humano de Tamazula, nuestro DIF Municipal, quienes de la mano de nuestra Presidenta del DIF Estatal, hemos en conjunto tendido puentes de comunicación que nos permitan desarrollar un trabajo gubernamental eficiente y transparente.*

Por todo lo anterior, va mi agradecimiento y reconocimiento público a quienes desde un inicio y hasta hoy, me acompañan en tan noble compromiso. A Dios, que me brinda la oportunidad de servir a todos ustedes, mis padres, mis hijos, mi esposa y sobre todo a las familias tamazulenses que son pilares determinantes y motores del buen éxito para hacer de Tamazula un municipio avante, fortalecido y con una mejor calidad de vida "…Un Tamazula para los tamazulenses… Un Tamazula para el Mundo".

Gracias Tamazula.

M.D. HÉCTOR MANUEL CASTILLO MEDINA

Presidente Municipal Constitucional

PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2019

Tamazula

M.D. Héctor Manuel Castillo Medina

Presidente Municipal Constitucional

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2019

H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2019 de Tamazula, Dgo.

M.D. Héctor Manuel Castillo Medina
Presidente Municipal

C. ROSA ANTONIA AVITIA BELTRÁN
Síndico Municipal

C. FREMIO RAMÍREZ OLIVAS
Primer Regidor

C. JOSÉ INÉS CABRALES NÚÑEZ
Tercer Regidor

C. OMAR VILLA ARAGÓN
Quinto Regidor

C. JOSÉ JAVIER NÚÑEZ AYON
Séptimo Regidor

C. DORA ESTHER CORONEL AISPURO
Segundo Regidor

C. MARIA ELENA NÚÑEZ SAMANO
Cuarto Regidor

C. ADRIANA MOLINA MACHADO
Sexto Regidor

C. MARÍA DE LA LUZ ANGULO ZAMUDIO
Octavo Regidor

PROFR. JESÚS ANTONIO BOBADILLA NIEBLA
Noveno Regidor

PROFR. JESÚS MATEO DE LA ROCHA VERGARA
Secretario del H. Ayuntamiento

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2016 - 2019

Tamazula

GOBIERNO APEGADO A LA LEGALIDAD

En el Gobierno Municipal, establecimos condiciones institucionales para garantizar la ejecución de las políticas en un marco de legalidad, que nos ha permitido cumplir los compromisos acordados con la sociedad; por esta razón se reformó y actualizó el Bando de Policía y Gobierno, se formuló el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019; y, se prescribieron los Reglamentos de la Administración Pública del Municipio y de Alcoholes; ratificándose además, los ordenamientos existentes.

Se constituyeron los siguientes organismos:

- ► Unidad Municipal de Protección Civil para Casos de Desastres.
- ► Sistema Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas y los Niños y Adolescentes del Municipio.
- ► Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- ► Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.
- ► Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- ► Instituto Municipal de las Mujeres.

A un año de labores al frente de tan honroso cargo y con la responsabilidad que conlleva, he mantenido contacto cercano a la gente, realizamos 38 giras de trabajo por las diferentes regiones del municipio para el inicio o entrega de obras, además de algunas otras acciones de beneficio a la ciudadanía; en estas visitas escuchamos nuevas solicitudes que formarán parte de nuestra planeación en los subsecuentes Programas Operativos Anuales.

Establecimos una estrecha vinculación con los funcionarios del gobierno estatal y federal, a fin de vincular programas y recursos por lo que suscribimos en conjunto con el Secretario del H. Ayuntamiento, los siguientes convenios:

► Con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado **(SEDESOE)**: para la distribución de 200 estufas ecológicas; la construcción de: un aula-comedor en Higueritas, 5 cuartos-dormitorio, 5 baños secos adosados, 29 baños secos, y el suministro y colocación de 70 paneles solares. Con una inversión convenida de **$5,285,715.00.**

► Con la Comisión Nacional del Agua **(CONAGUA);** para prórroga del Título de Concesión de Aprovechamiento de Aguas Nacionales para el Uso Público Urbano de: Amacuable, Jala y Aguacaliente.

► Con la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango **(COPRISED);** con el objeto de impulsar la creación de espacios 100% libres de humo de tabaco.

► Con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa **(SEPYC):** de colaboración para el intercambio educativo, tecnológico, cultural, deportivo y de recreación.

► Con el Gobierno del Estado: convenio específico de coordinación y colaboración para la operación de la función de seguridad pública.

Honorable Ayuntamiento

Durante este periodo, el Honorable Ayuntamiento asumiendo su responsabilidad, tuvo una correspondencia laboral de acuerdos y consensos en un marco de diálogo respetuoso y maduro que contribuyó a la gobernabilidad del municipio, en 16 sesiones que se llevaron a cabo; de las cuales 13 sesiones fueron de carácter ordinario y 3 extraordinario; los asuntos tratados en estas sesiones de trabajo fueron:

1. Propuesta mensual del 15% al DIF Municipal
2. Reglamento y Fondo de Ahorro.
3. Reparto de Comisiones al Honorable Cuerpo de Regidores.
4. Asignación de Enlace de Transparencia y Acceso a la información Pública.
5. Asignación de Enlace de Inclusión Social del Programa PROSPERA.
6. Iniciativa Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos **2017.**
7. Escrituración de propiedades del Honorable Ayuntamiento.
8. Restructuración de COPLADEM.
9. Entrega de mochilas a nivel primaria
10. Sistema de Agua Tamazula.
11. Programa de Vivienda.
12. Autorización al presidente municipal, M. D. Héctor Manuel Castillo Medina para gestionar recursos de distintos programas federales para obra de infraestructura.
13. Propuesta de obra para el ejercicio 2017.
14. Construcción de tejaban para reuniones de COPLADEM.
15. Gastos de posada Honorable Ayuntamiento.
16. Gastos adornos Plazuela Municipal.
17. Entrega de obsequio navideño al personal del Honorable Ayuntamiento.
18. Apoyo combustible, traslado alumnos COBAED, comunidad de jala.
19. Aprobación del decreto 48 en materia de disciplina financiera del estado y municipio y decreto 51 en materia de organización de los periodos de sesiones del Congreso y cambio de fecha para el informe del titular del ejecutivo.
20. Informe de la Ley de Ingresos, ejercicio presupuestal 2017 autorizada por el Congreso del estado y autorización del presupuesto de egresos adecuado a la ley autorizada.
21. Autorización al Presidente Municipal, M. D. Héctor Manuel Castillo Medina para gestionar recursos de los distintos programas y pueda realizar convenios con los diferentes órdenes de gobierno tanto estatales como federales.
22. Apoyo con herramienta para abrir la carretera de Mesa de Pinos al Limón de Copalquín.
23. Modificación del tabulador de sueldos.
24. Renta de bodega.
25. Transferencia presupuestales
26. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016.
27. Cierre del ejercicio 2016.
28. Propuesta de obra 2017.
29. Información de cambios a la Ley de Ingresos 2017 y aprobación de modificación al presupuesto de egresos 2017.
30. Nombrar representante legal para realizar el trámite de prórroga del título de concesión de aprovechamiento de aguas nacionales para uso público urbano (agua potable)
31. Remodelación de oficina administrativa.
32. Reparación de moto conformadora y retroexcavadora asignada a la Junta Municipal de El Durazno.
33. Gastos de eventos para la coronación de Reina Victoria.
34. Gastos otorgados a Adriana Ríos Aguilar, representante de este municipio en la ciudad de Durango en el concurso de Señorita Perla del Guadiana.
35. Autorización para comercializar gas L.P. de la empresa GASPASA, para el municipio de Tamazula.
36. Autorización para comercializar gas L.P. de la empresa HIDROGAS, para el municipio de Tamazula.
37. Integración del municipio de Tamazula a la red estatal de municipios para la salud.
38. Asignación del Enlace Municipal al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal.
39. Entrega de apoyos a repatriados.
40. Apoyo para albergue del COBAED.
41. Renta de bodega por el Honorable Ayuntamiento.
42. Modificación del cierre de ejercicio 2016, por omisión de datos en acta N°11, con fecha 23 de febrero de 2017.
43. Integración de comités, consejos y sistemas municipales
44. Compra de camioneta Ford.
45. Presentación de proyecto lámparas LED con energía solar (BANOBRAS).
46. Aprobación de la declaración del recinto oficial para el Primer Informe de Gobierno Municipal y Sesión Solemne.
47. Propuesta y aprobación para dar contestación al Primer Informe de Gobierno Municipal, por el C. Fremio Ramírez Olivas, Primer Regidor
48. Modificación a propuesta de obra 2017.
49. Aprobación de compra de 4,000 mochilas para distribuir a alumnos de nivel primaria, ciclo escolar 2017-2018.
50. Modificación a la propuesta de obra 2017.
51. Aprobación de adquisición de 4,000 mochilas para distribuirlas a los alumnos de educación primaria en el ciclo escolar 2017-2018.

Sindicatura Municipal

La C. Rosa Antonia Avitia Beltrán, Síndico Municipal, desde la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento vigila la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos; certificando que tanto las autoridades y los servidores públicos del municipio cumplan con las disposiciones contenidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el estado.

Secretaría Municipal

Quedó de manifiesto el eficaz trabajo y entrega del secretario municipal y del personal a su cargo, quienes han estado pendiente de las actividades realizadas día a día en la administración y que tiene como premisa fundamental, la atención de la ciudadanía, sumando esto, a la responsabilidad de coordinar la realización de las sesiones de cabildo y llevar a su cumplimiento los acuerdos que en ellas se tomaron.

La Secretaria Municipal extendió en este primer año de trabajo un total de 1,436 constancias diversas: comprobante de domicilio, placas, SAGARPA, Seguro Popular,

constancia de identidad, constancia de recomendación, permiso de fiestas en salón, permiso para radio, certificación de fe de bautismo, constancia de tierra de uso común, carta de recomendación, comprobantes fiscales, cesión de derechos, constancia de presentación, constancia de dependencia económica, constancia de residencia, constancia de compra- venta, constancia de vivienda, constancia de soltería, constancia de ingreso, constancia laboral, constancias de posesión, constancia de traslado, autorización de licencias de manejo, nombramientos del H. Ayuntamiento, Jefe de Manzana, Juez de Cuartel y Suplente de Juez de Cuartel.

Cabe mencionar que se realizaron los trámites conducentes a fin de ordenar la documentación legal del edificio de la presidencia municipal, la plazuela principal y la cancha pública, lo cual da certeza que estos inmuebles son propiedad del Gobierno Municipal.

Junta Municipal de Reclutamiento

Se informó oportunamente a jóvenes que cumplieron su mayoría de edad de los trámites a realizar, a fin de cumplir con el Servicio Militar Nacional; en este tema se realizaron las siguientes acciones:
Se entregaron 53 cartillas liberadas clase 1997, que corresponde a la totalidad de las cartillas liberadas anticipadas y remisas y se expidieron 22 pre cartillas anticipadas y remisas de la clase 1998 a liberar en diciembre de 2017.

De enero a la fecha se han expedido 13 Pre cartillas de la clase 1999; para este año solo recibimos 40 cartillas, esto debido a la estadística del registro de población del municipio, que se tiene de la clase 1999.

GOBIERNO TRANSPARENTE, CON FINANZAS RESPONSABLES

La construcción de un gobierno honesto, transparente y generador de resultados es una exigencia de la sociedad y un compromiso indeclinable. Para ello, se revitalizó esta administración pública bajo criterios de innovación, enfoque a resultados, austeridad, calidad, rendición de cuentas y transversalidad entre los diversos sectores y programas de Gobierno. La solidez de nuestra gestión, dependió sin duda en gran medida de sus fundamentos financieros. Por ello, implementamos mejoras sustanciales en los mecanismos relacionados con la planeación, control y ejercicio de un gasto público equilibrado; trabajamos para arraigar una cultura de transparencia, con lo que estamos fortaleciendo el manejo responsable de las finanzas públicas, orientando eficientemente la inversión bajo criterios estrictos de rentabilidad social.

Finanzas Públicas Sanas

En el periodo que se informa se recibieron los siguientes recursos financieros; los cuales de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley de Disciplina Financiera, tienen direccionalidad en su aplicación: en qué, a dónde y a quién beneficia.

INGRESOS

Saldo Inicial al 01 Sep. 2016	249,796.00
Ingresos propios	1,431,687.00
Participaciones	38,511,940.00
Fondo de Fortalecimiento Municipal	14,852,920.00
Fondo de Infraestructura Social Municipal	75,544,644.00
Convenios	3,005,175.00
TOTALES	133,596,162.00

EGRESOS

Servicios personales	28,711,907.00
Materiales y suministros	3,035,275.00
Servicios generales	8,203,708.00
Transferencia asistencia social	8,706,464.00
Actividades cívicas, sociales y cultural	1,875,684.00
Adquisición de muebles y enseres	1,105,039.00
Obras Públicas	68,013,900.00
Amortización de deuda pública	462,656.00
Intereses de deuda pública	10,322.00
Saldo en Bancos	13,471,207.00
Total	133,596,162.00

Recursos Humanos Eficientes

Se consideró, primordialmente como una acción inmediata promover la eficiencia en el personal que labora para la administración municipal.

En la prestación de los servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento, el personal ha puesto su esfuerzo y dedicación, lo que se ha visto reflejado en acciones concretas, visibles y diversas, tales como:

• La decoración de la plaza pública y el palacio municipal que se realizó con motivo de la celebración del tradicional Grito de Independencia.

• El mantenimiento al edificio que ocupa el H. Ayuntamiento para dar una mejor atención a la ciudadanía

• La limpia y el mantenimiento al panteón municipal con el fin de conservarlo en buen estado; y que en fechas especiales como el 2 de noviembre, los familiares puedan visitar a sus fieles difuntos.

• Con la finalidad de que los conductores de vehículos y los peatones tuvieran una mejor visibilidad de los señalamientos se pintaron las diferentes calles de la cabecera municipal

• Como se ha hecho tradición, se adornó la plaza municipal con la finalidad de llevar acabo el alumbrado navideño y el festival de encendido de luces.

• Se pintó y rehabilitó el jardín de la plaza pública municipal para que los visitantes que acuden puedan disfrutar de una estancia agradable en este espacio.

• En la escuela primaria “General Guadalupe Victoria” y a petición del personal docente y padres de familia se realizaron acciones de mantenimiento y poda de árboles de la institución; así mismo se suministró material eléctrico y colocación de 2 lámparas para el alumbrado de la techumbre.

• Se apoyó a la iglesia san Ignacio de Loyola con la mano de obra para llevar acabo limpieza e impermeabilizar la capilla.

• Se repararon 300 luminarias y se pusieron 70 nuevas en diferentes calles de la cabecera municipal y en algunas comunidades que conforman las Juntas Municipales.
• Con la comunidad de Los Medios, el personal participó con la mano de obra en la reconstrucción de los baños de la escuela primaria.

Para corresponder al esfuerzo que realiza tanto el personal adscrito al área de Obras Públicas y Servicios Públicos, se le hizo entrega de calzado especial para las labores que ellos realizan, adicionalmente al uniforme que a todo el personal de la administración municipal se les entrega.

Transparencia y Rendición de Cuentas

A fin de garantizar el ejercicio correcto de los recursos públicos y que refleje que los servicios que ofrecemos a la población sean de mejor calidad, procurando que éstos se realicen con transparencia, honestidad y honradez, la Contraloría Municipal ha realizado las siguientes acciones:

- Vigilancia y control del inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Vigilancia y control de los ingresos y egresos.
- Elaboración de resguardos.
- Declaraciones Patrimoniales.
- Elaboración de credenciales.
- Visitas de obras en proceso para revisión de avances.
- Evaluación y seguimiento de Control Interno.
- Participación en capacitaciones y cursos.
- Evaluación y seguimiento de la Red de Orientación de Contraloría Social de los Gobiernos Locales (ROCSGL).
- Participación y/o asistencia a banderazos de inicio y entrega de obras a las distintas comunidades beneficiadas:
- Promoción al uso del buzón de quejas.
- Evaluación y seguimiento del programa Agenda para el Desarrollo Municipal.
- Atención y envío de evidencias a la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Acceso a la Información Pública

WWW.TAMAZULADGO.GOB.MX

A partir del 4 de mayo del 2017 entró en vigor la nueva Plataforma Nacional de Transparencia donde se puede gestionar solicitudes de información, obligaciones de transparencia, medios de impugnación y de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados.

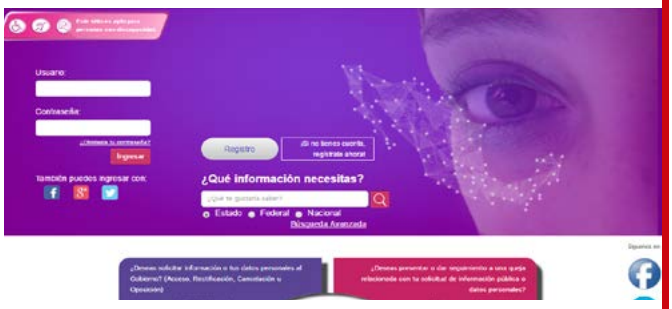

Diversa información correspondiente a la administración municipal, se podrá consultar en el portal de Transparencia en el siguiente enlace:

http://www.tamazuladgo.gob.mx/ley-ant.-transparencia.html

En el portal también se encuentran las obligaciones municipales establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental donde se podrá consultar las finanzas del H. Ayuntamiento en el siguiente enlace:

http://www.tamazuladgo.gob.mx/lgcg.html

En la actual administración se han recibido 8 solicitudes de información a las cuales se les ha dado trámite y respuesta oportuna.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De real importancia para la Administración, es el de incluir en los procesos de gobierno la participación ciudadana organizada; lo que implica iniciar un proceso, en el que sea posible ver con otra lógica a la sociedad, donde las personas sean vistas con dignidad, atendidas con eficiencia y sensibilidad y tomadas en cuenta como el centro de la actividad gubernamental y puedan ser involucradas en Comités.

Con esta premisa se integran:

- El Comité de Planeación Municipal.
- Comités de Obra
- Comités de Contraloría Social
- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Comité de Salud Municipal.
- Comité Municipal de Deporte.
- Comité de Festejos Culturales.
- Consejo Municipal de Participación Social en Educación.

GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL

La ciudadanía exige un gobierno que actúe atento y cercano a las necesidades de las personas, abierto a la inclusión, la participación corresponsable de la sociedad y comprometido con la transformación del municipio, para que éste sea un lugar para todos, apto para el desarrollo óptimo de las potencialidades y la concreción de sus anhelos.

Educación para el Bienestar

Nos propusimos promover la formación educativa, apoyando la creación de infraestructura educativa.
En este sentido se construyeron las siguientes obras:

► Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria de Coluta con una inversión de $ 149,389.21.

► Construcción de aula-comedor en la escuela primaria de: Acatitán y El Durazno con un costo total de $1,306,780.78.

CONAFE

A través de los Apoyos de la Reforma Educativa y para el mejoramiento de la infraestructura en los centros educativos se entregó recursos económicos para la construcción o su rehabilitación por conducto del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), con una inversión total de $ 227,600 a instituciones de las siguientes localidades: Aguaje Grande, Rancho San Diego, Los Sauces, Jaguital, San Juan, Huejotita y Potrero de Jala.

Mochilas a Alumnos de Primaria

Se distribuyeron 4,270 mochilas a todos los alumnos de nivel de educación primaria de la totalidad del municipio para el ciclo escolar 2016-2017, en cumplimiento a un compromiso que hice con la ciudadanía durante mi campaña electoral.

Becas SEP-PROSPERA

Este año se entregaron 15 becas SEP-PROSPERA a jóvenes de nuevo ingreso al ciclo escolar 2016-2017 en nivel superior, estudiantes de diversas carreras en la Unidad a Distancia Plantel Tamazula del Instituto Tecnológico de Durango. Entre el apoyo de manutención y transporte, esta beca asciende a los $11,000.00 al año.

Certificación IDEA

Por medio del Programa Especial de Certificación del Instituto Duranguense de Educación para Adultos se realizaron en conjunto con la coordinación de los programas sociales PROSPERA y “65 y Más” más de 800 exámenes para acreditar la educación primaria y secundaria, logrando la aprobación del 62.5% de la población que hizo su prueba. Se han entregado 500 certificados a personas que lograron superar un nuevo nivel escolar.

Deporte y Recreación para una Sana Convivencia

Impulsamos junto con la ciudadanía, una cultura del deporte y el esparcimiento, en promoción de la convivencia social y la unidad familiar.

Se realizaron las siguientes actividades deportivas:

► Futbol libre varonil de septiembre de 2016 a febrero de 2017
► Futbol infantil de octubre de 2016 a marzo de 2017
► Futbol Siete inter-secundaria varonil y femenil de noviembre de 2016 a junio de 2017.
► Torneo de basquetbol femenil de octubre de 2016 a marzo de 2017
► Torneo de taekwondo de diciembre de 2016
► Eventos deportivos de: básquetbol femenil y varonil, taekwondo y exhibición de box, conmemorativos del 20 de noviembre de 2016

Entregamos apoyos económicos a deportistas locales para que asistieran a competencias fuera del municipio, en las ramas de: atletismo, taekwondo, futbol y basquetbol.

Cultura para Todos

Con el fin de preservar nuestra raíz nacionalista y la esencia cultural de los mexicanos, se realizaron eventos cívicos y culturales en conmemoración de las diversas festividades:

FECHA	FESTEJO
15 y 16 DE SEPTIEMBRE	206 Aniversario del "Grito de Independencia"
21 SEPTIEMBRE	Día de la Paz
10 DE OCTUBRE	192 Aniversario de la Toma de Protesta del Gral. Guadalupe Victoria como Primer Presidente de México
20 DE NOVIEMBRE	106 Aniversario de la Revolución Mexicana
10 DE DICIEMBRE	5ta. Cabalgata Tamazula- Culiacán
19 DE FEBRERO	Aniversario del Día del Ejército
24 DE FEBRERO	Día de la Bandera
8 DE MARZO	Aniversario del Día Internacional de la Mujer
21 DE MARZO	Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez e inicio de la primavera
5 DE MAYO	Conmemoración de la Batalla de Puebla. Se realizó además, evento con los gobernadores de Durango y Sinaloa para el "Inicio de la rehabilitación de la carretera Culiacán - Tamazula"

Salud para una Vida Plena

Siendo un tema muy sensible para la sociedad, hemos realizado diversas acciones en la promoción de los servicios básicos de salud, para facilitar el acceso a los sectores más desprotegidos de la población, para mejorar los niveles de atención de quienes les brindan servicios médicos preventivos, curativos, atendiendo y examinando a pacientes en general; a fin de preservar el bienestar y la salud en las comunidades, tal como lo realizan las Caravanas de la Salud de la SSA. Hemos ampliado y mejorado la infraestructura existente de Casas de Salud.

En este periodo se construyeron 11 Casas de Salud con una inversión total de $ 5,466,652.47, beneficiando a las siguientes localidades: Huizolixta, San Fernando, El Gachupín, La Vainilla, Coloma, Acatitán, Chapotán, El Taste de Sahuatenipa, El Guayabo, Carricitos y El Guamuchilito.

Acciones de salud

► En coordinación con la Secretaría de Salud se distribuyeron paquetes de medicamentos básicos en 48 Casas de Salud de las regiones de Amaculí, Dos de Abril, Chacala, Coluta, Norotal, El Durazno, Santa María de Remedios, El Carrizo de la Petaca y la zona centro. Así mismo, se apoyó con paquetes de medicina a la clínica del IMSS de Chacala, Hospital Integral de El Durazno y Hospital Integral de Tamazula.

► Se creó un dispensario médico en la oficina de La Dirección de Desarrollo Social, con 100 diferentes medicamentos que han sido distribuidas a una gran cantidad de familias.

► Con la finalidad de combatir el dengue y otras enfermedades en coordinación con el Hospital y brigada de vectores, se llevaron acabo 2 campañas de descacharrización en la comunidad de Jala, Colomita, Coloma, Carrizal, Aguacaliente y Tamazula.

► Permanentemente y en forma general, se realiza la limpieza de las diferentes calles de la cabecera municipal. Adicionalmente se llevó a cabo una campaña de limpieza general, con el apoyo de las vocales y beneficiarias del Programa PROSPERA también en la cabecera municipal.

► Realizamos una jornada de limpieza en los diferentes espacios donde acuden a bañarse los vacacionista.

► Se dio el servicio a la ciudadanía de la recolección de residuos sólidos, con el camión recolector, el cual recoge aproximadamente 4 toneladas de basura diarias; las cuales son trasladadas para su depósito final en el relleno sanitario municipal.

► En coordinación con la Organización Campo Limpio se ampliaron en Tamazula, 4 puntos de acopio primario de envases de agroquímicos, con la finalidad de evitar la contaminación del subsuelo y corrientes acuíferas, de tal manera que, cuidando el medio ambiente y nuestros recursos naturales, elevaremos la calidad del entorno en favor de una vida sana.

Atención a Grupos en Vulnerabilidad

Estoy convencido, que tenemos que ser facilitadores para que las diferentes instancias gubernamentales, realicen de la mejor forma sus actividades, apliquen sus programas y colaboremos en la logística y resguardo con la participación de elementos de Seguridad Pública en los traslados a las sedes de entrega de recursos.

Programa PROSPERA

Se ha entregado en el municipio de Tamazula la cantidad de $54,656,300.00, recurso distribuido en 27 sedes de entrega de apoyos, con un total de 5,562 familias beneficiarias.

Incorporando las sedes de entrega de apoyos de: La Nueva Rosita, El Espíritu, El Plátano y La Mesa de Pino. Para que las familias de estos lugares, no hagan un trayecto de varias horas de camino y puedan recibir su apoyo PROSPERA más cerca de ellos.

Se instaló en el edificio del palacio municipal un buzón de quejas del programa PROSPERA para recibir denuncias, recomendaciones de este y otros programas que se manejan en Tamazula.

Programa Pensión para Adulto Mayor

Cuenta con padrón de más de 1,199 beneficiarios en Tamazula, se hace un recorrido por 15 puntos de pago y se entregó la cantidad de $8,205,840.00; Se entregaron este último bimestre 814 nuevas planillas de etiquetas que son el medio para que los adultos mayores retiren su pensión cada dos meses.

Señal Digital

Por medio del programa televisión digital terrestre que engloba la SCT, IFETEL Y SEDESOL, se entregaron por nuestro conducto de manera extraordinaria 733 pantallas a igual número de familias, quienes no pudieron recibirlas en la entrega ordinaria en los años 2015 y 2016.

Mejora a la Vivienda

Es nuestra prioridad que las familias puedan vivir en un entorno seguro, saludable y confortable, por lo cual además del impulso a los programas de vivienda en coordinación con el gobierno estatal y federal, pusimos en marcha acciones que mejoran las condiciones materiales de las casas habitación, especialmente entre la población con menos recursos.

Programa de adquisición de cemento subsidiado a un costo de $90.00 el saco, distribuyéndose un total de 1,000 sacos en beneficio de 100 familias quienes realizaron acciones de: piso firme, loza de concreto, bardas y ampliaciones de vivienda.

En este periodo se construyeron: 2 cuartos adicionales en Amaculi, 1 en El Carrizal, 1 en Amacuable y 1 en Aguacaliente. En beneficio de 5 familias con una inversión total de $ 498,461.03

Así mismo, se construyeron 11 sanitarios: 6 en El Carrizal, 1 en Los Medios, 1 en Amacuable, 1 en Palmillas, 1 en Carricitos, 1 en El Guayabo y 1 en Los Medios; y 7 fosas sépticas: 5 en El Carrizal, 1 en Huizolixta y 1 en Chapotán. Con una inversión total de $ 906,329.85.

SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD

Estamos trabajando en acciones para que las actividades que la población realiza, se vean facilitadas por una infraestructura municipal y un conjunto indispensable de servicios públicos eficientes en su operación. Estos servicios es la ventaja que queremos lograr, para ofrecer a la ciudadanía su desarrollo y bienestar.

Infraestructura de Agua Limpia y Saneamiento

Durante este año, realizamos acciones encaminadas a aplicar certeramente los recursos para el suministro del agua potable y saneamiento de calidad a comunidades vulnerables que tenían rezago de la red hidráulica.

Agua Potable

Rehabilitación de los sistemas de agua potable de: Coluta, El Carrizal, La Mesa del Rodeo, Palmillas, El Dos de Abril, con una inversión de $4,567,066.67
Construcción de los sistemas de agua potable de: El Igualamo de Coluta, Guadalupe de Urrea y San Juan. con una Inversión total de $ 5,281,665.24

Saneamiento

Construcción de drenaje sanitario en La Presa con un costo de $ 900,502.22

Sistema de Agua de Tamazula

En Tamazula actualmente, cuenta con un padrón de 784 tomas del servicio de agua potable; de las cuales 747 son tarifa doméstica y 37 comercial. De las tomas registradas 135 obtienen un descuento del 50% por ser usuarios de la tercera edad y 140 están en receso por estar inactivas.

En este periodo, se realizaron 52 nuevos contratos, de los cuales 46 son de uso doméstico y 6 comerciales, se realizaron 6 nuevas conexiones a la red de aguas residuales.

Se registró un ingreso por la cantidad de $ 540,863.79 por concepto de cobros de recibos y nuevos contratos de servicios, un egreso por la cantidad de $ 518,940.76 por concepto de pago de proveedores, luz, pago de nómina a empleados, renta de oficina, teléfono e internet, de reparaciones y equipamiento de las bombas de los pozos numeros 1 y 2 de la cabecera municipal. Además de realizar múltiples reparaciones de agua y saneamiento en la cabecera municipal y en algunas localidades adheridas al sistema.

Cultura de Agua Limpia

En coordinación con la Comisión de Agua del Estado de Durango (CAED), se ha atendiendo el tratamiento del agua con la cloración en 37 localidades; además se remplazaron las bombas cloradoras que se dañaron en las localidades de Chapotan, Acatitan y Tamazula.

Donde no se ha podido instalar dichos aparatos, lo hacemos manualmente con pastillas de hipoclorito de sodio, haciendo un monitoreo constante y llevando un registro mensual. También se han distribuido entre la población de las 4 Juntas Municipales un total de 5,000 frascos de yoduro de plata, para evitar algunas enfermedades gastrointestinales.

ELECTRIFICACIÓN SUFICIENTE Y SUSTENTABLE

Construcción y Ampliación con Calidad de la Red de Electrificación

Ante el número de comunidades con la necesidad del servicio de energía eléctrica, se hace necesario implementar acciones y buscar apoyos que nos permita, que las comunidades más alejadas se vean beneficiadas con este servicio de primera necesidad y durante este Primer Año de Labores, el servicio de electrificación alcanzó un apoyo global de $34,907,961.79 en la construcción de 16 obras, en algunos casos, gracias a convenios logrado con el Gobierno del Estado de Durango a través de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE).

ELECTRIFICACIÓN

Con las acciones de construcción de línea y red de distribución eléctrica se beneficiaron las localidades de: Matavacas, Las Coloraditas, Tierritas Duras, Los Ocotes (Amaculi), La Cofradia, Rancho Viejo, La Aguateca, El Pitorrealito, El Muertecito, El Bajío, El Potrero de Guasimillas, Potrerillos, Los Chapotes, El Aguaje Grande, Las Trancas, La Piedra, San José, El Aguaje y Cerro Blanco.

Infraestructura de Comunicación

Con una inversión global de $ 11,950,752.44 para la rehabilitación de 1,255.27 km. de la red de los caminos rurales, se fortalece e impulsa el desarrollo del municipio, continuamos de esta manera el compromiso adquirido.

Realizamos la gestión ante la Secretaria de Comunicación y Transportes (SCT), para la inclusión de la rehabilitación de 5 tramos de caminos rurales en el Programa Empleo Temporal, la cual resultó favorable con una inversión de total de $ 611,065.00, con la generación de mano de obra en los tramos de: El Durazno-San Darío-Mesas de la Concepción, El Durazno- San Ignacio-San Cayetano de Pericos, Jala-El Potrero, Palmillas-Pie de la Cuesta y Rodeo-Chacala.

Hemos realizado las gestiones pertinentes, a fin de que se realicen avances para la conclusión de las carreteras:
Durango-Culiacán y El Durazno-Los Frayles, estas obras carreteras son un detonante para el desarrollo integral de nuestro municipio; hemos recibido respuesta favorables por parte del Gobernador del Estado, quien se ha comprometido a terminarlas en el periodo de su administración.

Pavimentación de Calles y Construcción de Espacios Públicos

Con el Programa 3x1 para Migrantes, se realizó la construcción de 3,500 metros cuadrados de pavimento hidráulico en la localidad de La Presa, con una inversión total de: $3,179,923.44

DESARROLLO INTEGRAL, EQUILIBRADO Y SUSTENTABLE

Hemos impulsado acciones para un desarrollo integral, equilibrado y sustentable del municipio. Considerando las potencialidades de las regiones que lo conforman y de acuerdo a la dimensión de participación que nos corresponde; creo que es muy necesario, fortalecer el crecimiento de la producción de bienes y servicios, mediante la implementación de programas y estímulos que incremente los ingresos de las personas.

Impulso a la Sociedad Rural Productiva

Facturas de Ganado

A favor del productor ganadero hemos expedido 2,900 facturas de origen de ganado, para la venta y/o cambio de agostadero de un estado a otro, en cuatro puntos estratégicos: Tamazula, Amaculi, Los Remedios y El Barco. Con esta acción se trata de definir la trazabilidad del ganado y establecer su origen.

Programa de Concurrencia

Además, se estableció la ventanilla de recepción de solicitudes del Programa de Concurrencia con las entidades federativas; de acuerdo a la convocatoria se recibieron 62 expedientes de solicitudes de proyectos tales como: infraestructura ganadera, maquinaria, equipo y material vegetativo, las cuales se encuentran en proceso de dictamen por la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

Suplemento Alimenticio para Ganado

En este mismo esquema, se gestionó el apoyo para los productores ganaderos con la entrega de 40 toneladas de suplemento alimenticio (maíz molido), beneficiando a un total de 120 productores. También se distribuyeron 50 toneladas de semilla certificada de avena forrajera para el establecimiento de 500 hectáreas en la zona de El Durazno.

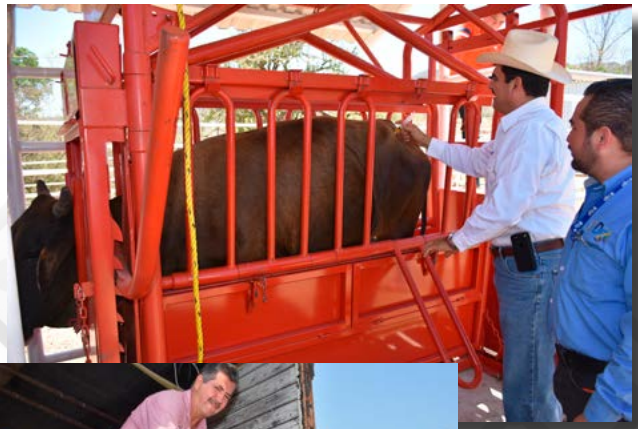

Se hace necesario coadyuvar en la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno para la entrega de beneficios de los diversos programas y componentes:

PROGAN Productivo

Programa de Fomento Ganadero, contribuye a aumentar la productividad de las Unidades Económicas Pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario. En el municipio de Tamazula durante el presente periodo, se atendieron a 596 productores con un monto total de $ 1,597,000.00, resultando un paliativo a la economía de las familias del campo.

PROAGRO Productivo (antes PROCAMPO)

Este Programa persigue el incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas, mediante incentivos económicos focalizados preferentemente en zonas con potencial productivo medio y alto, en cultivos prioritarios y con potencial de mercado. Se invirtió un total de $ 8,164,082.50, que resultó una derrama económica para 1,814 productores, lo que equivale a la atención de 2,408 predios agrícolas.

Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)

En PESA, a partir del análisis diagnóstico de dos microrregión, se plantearon estrategias para aportar mayor impacto y resultados, que incremente el nivel de producción y productividad a fin de contribuir al logro de la seguridad alimentaria.
A través del PESA, se brindó atención a 25 localidades de la zona sur y centro del municipio, atendiendo a 3,781 habitantes, con grado de alta y muy alta marginación; beneficiándose un total de 238 familias con proyectos de producción de traspatio agrícola o pecuario: 35 de hortalizas para cielo abierto, 86 para maíz milpa, 1 de milpa frijol, 4 de producción de becerros al destete (grupal), 1 de producción de aguacate (grupal), 45 silos metálicos para al almacenamiento de grano y 4 de transformación de granos (desgranadora). Con una inversión total de $3,736,210.00

Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas 2017 (PRODEZA)

Gestión ante la gerencia regional de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) instancia ejecutora del PRODEZA, para que al municipio de Tamazula se le considere como beneficiario de este componente, satisfactoriamente recibimos una respuesta favorable, por lo que se presentó el proyecto denominado Producción de Becerros al destete de Acatitán. Dicho proyecto tiene como objetivo aumentar el volumen de venta de becerros al destete, para incrementar el ingreso de 15 productores ganaderos y sus familias que cuentan con una superficie de 3,548 hectáreas, con una inversión total en infraestructura y equipo de $ 1,055,931.36; las acciones son la construcción de una bodega para molienda y almacenaje de concentrados y minerales, corral de manejo, techumbre para almacenamiento de esquilmos agrícolas, molino forrajero, trampa ganadera y remolque ganadero.

Turismo que Estimule el Desarrollo Económico

Con el fin de promover el turismo en Tamazula, se realizó en fecha de 1 y 2 de abril del 2017 y en coordinación con los diferentes Clubes de Jeeperos, Cuatrimotos y Razer, EL TAMAZULAZO, con una ruta para recorrer terrenos accidentados del municipio y que quienes participaron conocieran los atractivos naturales, aunado se promocionó la cultura y gastronomía, teniendo como efecto la convivencia familiar.

Fondo de Apoyo para Migrantes

Para respaldar el regreso de nuestros conciudadanos, derivado de las políticas migratorias de los Estados Unidos de América (USA); como parte de la entrega de apoyos en especie a repatriados se destinó en equipo y mobiliario del Fondo de Apoyo para Migrantes, la cantidad de $260,605.91 y distribuido en 11 beneficiarios de la siguiente manera:

No. de acción	Apoyo para:	Inversión total	Localidades beneficiadas
2	Venta de abarrotes	$50,000.00	Amacuable Aguacaliente
2	Instalación de cocina económica	$50,000.00	Tamazula Monte Largo
2	Venta de papelería	$50,000.00	San Juan Las Higueritas
1	Comercialización de productos lácteos	$20,000.00	Potrero de la Ventana
1	Instalación de taller de confección de ropa	$25,000.00	Monte Largo
1	Instalación de taller de servicio automotriz	$25,000.00	Potrero de la Ventana
2	Implementación de huertos familiares	$40,605.91	Amacuable Monte Largo

Por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico, se gestionaron 2 proyectos de rampas hidráulicas para talleres mecánicos en la cabecera municipal y 2 proyectos para desponchadoras, ya fueron instalados y el personal que los va a operar ya fue capacitado.

SEGURIDAD PARA UNA SOCIEDAD EN ARMONÍA

Es ineludible el preservar el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas, contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco normativo de la entidad; la seguridad pública y jurídica es prerrogativa de todos los individuos, en la medida en que prevalece el Estado de derecho, se resguarda la paz social, previniendo y atendiendo la violencia, la delincuencia, la corrupción y la inequidad.

Durante mi administración atendemos con especial cuidado la impartición de justicia, el resguardo y la seguridad municipal a fin de garantizar que la sociedad tenga acceso a este derecho de manera eficaz, respetuosa, transparente y de puertas abiertas.

El Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública en el Estado cuenta con 22 elementos activos del municipio, de los cuales 21 elementos de la corporación se encuentran registrados en la Licencia Oficial Colectiva Número 205, quienes son distribuidos de la siguiente manera: Tamazula 12 elementos, El Durazno 4 elementos, Los Remedios 2 elementos y Amaculi con 4 elementos.

CENTRO ESTATAL DE ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Se han entregado en total 29 expedientes de aspirantes de nuevo ingreso y reingreso para su proceso de evaluación, teniendo como resultado, la aprobación de 3 elementos aptos para tramitar su alta ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, 6 aspirantes pendientes en resultados y 2 más para el inicio de su proceso de evaluación.

CAPACITACIONES

Se realiza un proceso de modernización al cuerpo policiaco, introduciendo los ajustes legales de actuación, actualización y de capacitación del personal. Durante los meses de agosto a noviembre se llevó a cabo el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo en las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Pública con un total de asistencia de los 22 elementos

PARQUE VEHICULAR

En octubre de 2016, el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, asignó a éste municipio la unidad marca FORD, modelo 2016 y sumada a las 6 unidades oficiales –patrullas- en funcionamiento, se distribuyen de la siguiente manera: 4 en Tamazula, 1 en El Durazno, 1 en Los Remedios y 1 en Amaculi.

Para el buen desempeño de las funciones de la policía, se realiza en forma permanente el mantenimiento y/o reparación de unidades; entregando con fecha 11 de noviembre del 2016 la unidad marca FORD F150 XL SUPER CREW, modelo 2014, marcada con el número económico 0001-034 a la Junta Municipal de El Durazno.

ENTREGA DE UNIFORMES

La Secretaria de Seguridad Pública del Estado, realizó entrega de uniformes completos a elementos de Seguridad Pública adscritos al municipio, por medio del programa "Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia".

ARMAMENTO

La Dirección de Seguridad Pública cuenta actualmente con 114 armas; de las cuales 65 son cortas y 49 largas. Por la cantidad de elementos se encuentran en resguardo en el banco de armas de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado la cantidad 40 armas cortas y 24 armas largas.

Se encuentran distribuidas esta Cabecera Municipal y en las Juntas Municipales de la siguiente manera:

Localidad	Armas
Tamazula	11 armas cortas y 11 armas largas
Durazno	4 armas cortas y 4 armas largas
Remedios	2 armas cortas y 2 armas largas
Amaculi	4 armas cortas y 4 armas largas

Quedando resguardadas en el banco de armas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado la cantidad 40 armas cortas y 24 armas largas, ya que debido a las altas registradas se trasladó a este municipio el armamento asignado a dichos elementos.

Instalación de la Comisión Técnica del Mando Único

Durante el mes de abril del año en curso, realizamos la firma del convenio de Instalación de la Comisión Técnica del Mando Único, con la presencia en la Cabecera Municipal del Lic. Francisco Javier Castrellón Garza, Secretario de Seguridad Pública del Estado, así como de Jesús Manuel Cardoza Moreno, Director del Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza, Lic. Omar Joel Cepeda Ríos, Director del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Alejandro de Lara Estrada, Inspector de la Policía Estatal, y de nuestra parte el Prof. Jesús Mateo de la Rocha Vergara, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Consepción Viscarra Torres, Director de Seguridad Pública Municipal.

ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO EN C5

Durante julio del 2017 elementos de Seguridad Pública adscritos a este municipio asistieron a la ciudad de Durango a las instalaciones de C5, a la actualización de sus registros en el Sistema Nacional de Seguridad Pública a proporcionar los datos personales, toma de fotografías, muestreo de huellas y grabación de voz.

APOYOS ESPECIALES

En coordinación con la Base de Operaciones Mixtas (BOM), se brindó resguardo a personas de la comunidad de La Vainilla, para que recuperaran sus pertenencias en dicha comunidad y trasladarlas a la Cabecera Municipal.

Así mismo, se auxilió a habitantes de las comunidades de Jacales, El Águila y La Piedrosa, para que desalojaran sus domicilios, trasladándolos a algunas personas a Cosalá, Sinaloa y otros a la Cabecera Municipal, brindándoles alimentación, alojamiento y otros requerimientos.

OTRAS ACTIVIDADES

Se colocaron en diferentes lugares de esta Cabecera Municipal, así como en las Juntas Municipales, convocatorias para el proceso de reclutamiento y selección de personal de aspirantes a ingresar al Programa Académico de Formación Inicial para Policía Preventivo.

Así mismo se repartieron volantes para hacer del conocimiento a toda la comunidad en general de las recomendaciones para circular en la Cabecera Municipal, de igual manera para los vehículos que se encuentran fuera de circulación en las calles y dejaran libre la vía pública; durante el periodo vacacional se entregaron folletos en conjunto con la Dirección Municipal de Protección Civil, esto con la finalidad de mantener un Tamazula seguro y prevenir accidentes

Inspección de Alcoholes y Normatividad

Con la entrada en vigor de la Dirección de Inspección de Alcoholes y Normatividad, se ha mantenido vigilancia en los diferentes establecimientos de bebidas alcohólicas para que estos cumplan con el reglamento de alcoholes y normatividad de este H. Ayuntamiento.
Logrando así que, 21 establecimientos realizaran su trámite de refrendo en forma oportuna y tan solo se otorgara una expedición de nueva licencia, con una recaudación de $262,683.46

UNIDAD MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL TAMAZULA

PROTECCIÓN CIVIL

Con el fin de establecer los principios, normas y procedimientos a través de cuya observancia el gobierno municipal y la sociedad, lleven a cabo acciones para proteger la vida y el patrimonio de la población, la planta productiva, la prestación de servicios públicos y el medio ambiente, frente a eventualidades de desastre provocado por agentes naturales o humanos, se creó la Unidad de Protección Civil Municipal.

Al inicio, se realizó una capacitación al personal voluntario y al personal del H. Ayuntamiento, dicha capacitación consistió en un curso básico en los temas de: Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Combate de Incendios (manejo de extintor) y Evacuación; curso impartido por Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil.

A consecuencia de contingencias climatológicas se distribuyeron los siguientes apoyos:

► Lámina galvanizada. Se entregó alrededor de 2000 láminas en diferentes comunidades del municipio.

► Colchonetas. Entregadas alrededor de 500 colchonetas en la zona de Chacala y El Durazno.

► Cobijas. Se repartieron alrededor de 500 cobijas en el municipio.

► Apoyos de despensas. Fueron entregados Kit de limpieza y Kit de aseo personal, para personas desplazadas de la comunidad de La Vainilla.

PROTECCIÓN CIUDADANA
INCIDENTES

Se logró sofocar varios incendios, ocasionados por diferentes situaciones. El primero ocurrió en Coloma a raíz de unos cables de la CFE que se trozaron e incendiaron varias hectáreas de pastizal y pastura para ganado; otros en las localidades de Huizolixta, La Cruz y cerca de la misma Cabecera Municipal, teniendo en los distintos hechos solo daños materiales. En la mayoría de los eventos se quemaron postes de la CFE y se reportaron para que se realice la sustitución y no ocurra algún otro incidente.

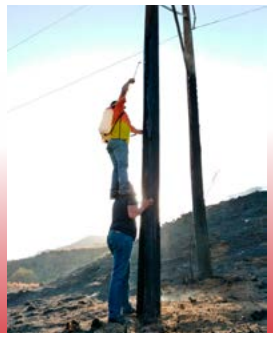

Para la realización de las tareas, se les asignó una Unidad Móvil y chalecos distintivos para las diferentes tareas y/o actividades.

Se recibió por parte de la Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente, herramienta manual especializada para combatir los incendios de pastizales.

DIF MUNICIPAL

La Fuerza de la Sociedad está en sus Valores

Somos un sistema DIF fuerte y unido que responde a la comunidad de Tamazula y a situaciones y grupos vulnerables. **Aspiramos ser portadores y promotores de valores sociales que trasciendan en cada núcleo familiar***; de lograrlo, nos sentiremos satisfechos de contribuir a esa armonía y fortalecimiento comunitario.*

Como Presidenta del voluntariado DIF Municipal y como esposa del Presidente Municipal, el maestro en derecho, Héctor Manuel Castillo Medina, me siento satisfecha por la oportunidad de aportar mi participación y trabajo a favor de las familias tamazulenses. *Sin embargo, mi agradecimiento y satisfacción, va más allá del quehacer municipal. No se agota en ejes rectores, estadísticas y normatividades, me satisface saber que la ayuda, acercamiento y la atención hacia las personas de nuestra comunidad nos va a retribuir la oportunidad de realizar acciones que mitiguen la discapacidad y vulnerabilidad en diversos ámbitos comunitarios.*

Este Primer año de labores ***resultó satisfactorio, pero tengo la confianza de que con la participación de todos, vendrán más beneficios y resultados para nuestros adultos mayores, jóvenes, niños y niñas, mujeres, personas con discapacidades y demás colectivos y que habremos de promover para ellos, acciones para su inclusión en la vida comunitaria****; de tal manera, que participen en el desarrollo comunitario. Es una tarea tenaz pero no imposible y segura estoy que para lograr tales objetivos, sumarán esfuerzos el equipo de trabajo que conforman el Sistema DIF Municipal, encabezado por su Director y del que estoy muy agradecida y reconozco su disposición de las tareas que se les encomienda. El lado humano del DIF Municipal lo es la atención y trato amable de sus funcionarios municipales y grupo de Damas Voluntarias, que durante este primer año han dado el mejor de sus esfuerzos.*

Mención aparte ha sido el importante apoyo que a nuestra comunidad ha brindado, la señora Presidenta del Sistema DIF Estatal Elvira Barrantes de Aispuro*, por lo que agradezco, la disposición que siempre ha tenido hacia la comunidad tamazulense.*

Quiero agradecer a la Asociación Valle de San Lorenzo, Unidos por una Sola Causa, A.C., por la respuesta brindada en beneficio de quienes más lo necesitan y de igual forma a Instituciones Privadas, educativas y Públicas con las que hemos estrechado vínculos de trabajo y ayuda mutua.

Agradezco a Dios esta oportunidad de vida y a mi familia, hijos, mis padres y de nuevo a mi esposo, *mi agradecimiento por el cariño y el amor que día a día me brindan y que son el motor que me impulsa a seguir adelante.*

A la comunidad de Tamazula, gracias de corazón por permitirme ser parte de ustedes y dar un voto de confianza al trabajo realizado por el M.D Héctor Manuel Castillo Medina, que sin él no estaría compartiendo este proyecto de trabajo y de resultados.

Gracias Tamazula.

M.D. CARMEN ANDREA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Presidenta del Voluntariado DIF Municipal

PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2019

Tamazula

DIF
TAMAZULA
Trabajando por tu Familia.

DIF MUNICIPAL

El lado humano, el trato cálido y la promoción de valores lo realiza el DIF Municipal y en este año se atendió a más de 600 personas, que acudieron a solicitar algún tipo de apoyo o trámite relacionado con diversos programas que esta noble institución ha establecido para la atención de las personas más vulnerables.

Con un total de $ 588,195.00, se brindó apoyo económico a personas de la tercera edad; adultos, niños o niñas con alguna discapacidad, a través del Programa denominado APOYOS RECURRENTES MENSUALES, se asignó la cantidad de $ 165,800.00 que beneficia a personas vulnerables de bajos recursos con alguna discapacidad (ceguera, síndrome de Tuner, síndrome musculoesquelético, embolia y derrame cerebral) y en becas a estudiantes.

Se implementó un programa de Becas CARTÓN DE PAÑALES, paras cubrir necesidades de un mes, a personas de la tercera edad o con una discapacidad; con un total de 28 beneficiarios de diferentes comunidades, en lo que va del año se ha erogado la cantidad de $ 82,500.00. Así como apoyos económicos para medicamentos por $ 85,300.00

En traslados a la ciudad de Culiacán para consultas médicas y estudios médicos se aportó $ 95,600.00, en apoyo económico a personas de bajos recursos de diferentes comunidades de nuestro municipio.

Se realizó la adquisición de 30 bastones, 20 andaderas y 4 pares de muletas, que fueron donadas a personas con alguna discapacidad y de la tercera edad.
Mencionar en forma especial, el gran apoyo de la Asociación Valle de San Lorenzo, Unido por una Buena Causa la cual coordina la Doctora Elga Josefina Pérez Félix, agradeciendo a ella y a su equipo de trabajo que integran esa distinguida institución, por la donación de sillas de ruedas y andaderas; con lo que hemos beneficiado alrededor de 83 personas que carecían de ellas, el tenerlas les facilita su difícil situación; puedo decir que hemos cubierto esta carencia de algunas personas del municipio, con el respaldo de la Asociación Valle de San Lorenzo, Unido por una Buena Causa... levantamos BANDERA BLANCA en este tema.

Se realizaron consultas de un médico especialista en prótesis de origen Portugués, para identificar a personas con este requerimiento en la región de El Durazno dando el beneficio a una persona de una prótesis de una pierna. También se hizo entrega de una carreola especial a un niño con capacidad diferente.

A través de la CAMPAÑA DE SALUD de la vista, atendimos a 386 personas de diferentes comunidades, con consultas y exámenes de la vista gratuitos y en la graduación de sus lentes los beneficiarios, tan solo aportaron el 30% del costo total, ya que el resto fue subsidiado por DIF Municipal. Además se realizaron tres operaciones de cataratas a personas de escasos recursos con un gasto total $ 42,500.00

Unidad Básica de Rehabilitación

En la Unidad Básica de Rehabilitación se atendieron a 129 pacientes de primera vez y 858 subsecuentes; con actividades de atención al recién nacido en estimulación temprana, estimulación específica a niños con una discapacidad ya establecida y lesiones del aparato musculoesquelético.

Se han hecho 194 detecciones de personas con alteraciones que requieren atención especializada y que se ha dado seguimiento en el área de rehabilitación y otras, se han canalizado a los servicios más especializados.

Taller de la Tercera Edad

Para nuestros adultos mayores realizamos una campaña de vacunación contra la influenza, con aplicación de 65 personas y, para activar su condición física y mental, se reali-zaron otras actividades como: la implementación de clases de yoga con una instructora certificada, elaboración de coronas de papel, elaboración de servilletas y se realizaron los festejos de la coronación de la Reina de la tercera edad; también se les entregó bastones y andaderas a quienes lo requerían. Participaron de estas acciones 45 adultos mayores.

Programas Alimentarios

Los programas alimentarios tienen como objetivo contribuir con el desarrollo y nutrición de las personas beneficiadas y mejorar en la etapa formativa tanto su educación como su salud ya que la alimentación es base fundamental en el desarrollo de los niños. Bien alimentados, se les facilita el mejor aprendizaje y tienen oportunidad de tener una mejor calidad de vida.
Con el apoyo de DIF Estatal, del 1ro de septiembre al 31 de diciembre de 2016 se apoyó a 82 menores de 5 años con problemas de desnutrición, con despensas de 5 kilogramos con alimentos especiales en forma mensual.

Se entregaron 1,300 desayunos escolares (una leche de 200 mml, una galleta de avena y una bolsita de fruta deshidratada) en forma bimestral; 9 despensas para cocinas de desayunos calientes completas a las escuelas de: Acatitan, Higueritas, Coloma, Huizolixta, El Carrizal, Amaculí, Chapotán, Sahuatenipa y Jala.

Con el Programa de Sujetos Vulnerables de septiembre a diciembre, se entregaron 3,772 despensas que contienen alimentos básicos: maseca, harina, trigo inflado, aceite, atún, arroz ensalada de verduras, frijol y sopa. Distribuidas a 1,258 familias de alta y muy alta marginalidad.
En el mes de abril del año en curso se entregó junto con DIF Estatal 3,000 despensas, en apoyo a 750 familias de diferentes comunidades de todo el municipio.
Se otorgó a 400 familias de escasos recursos, despensas que contienen todo lo necesario de la canasta básica, con lo cual se brinda el bienestar en temas de salud y nutrición.

Desayunador DIF-Municipal

En atención a aquellas personas de escasos recursos, que por alguna causa tienen que acudir a la cabecera municipal, así como habitantes de la misma que se encuentran en situación vulnerable; se implementó un programa de desayunos gratuitos atendiendo a 50 personas por mes.

Se incrementó la atención a 150 alumnos de primaria, secundaria y COBAED diariamente en el programa de Desayunos Escolares, quienes aportan una cuota simbólica, dando un total de 36,000 desayunos durante este primer año de administración.

Programa INAPAM

En este periodo se expidieron a 102 personas su credencial de INAPAM, que les servirá de identificación oficial y obtener beneficios en descuentos en el trasporte público y en farmacias entre otros, al momento de presentar dicha credencial.

Actas Prematrimoniales

Se impartió pláticas prematrimoniales a 30 parejas otorgándoles su acta pre-matrimonial y se entregaron10 actas de matrimonio gratis en el evento masivo UNA BODA PARA TODOS durante el mes de febrero.

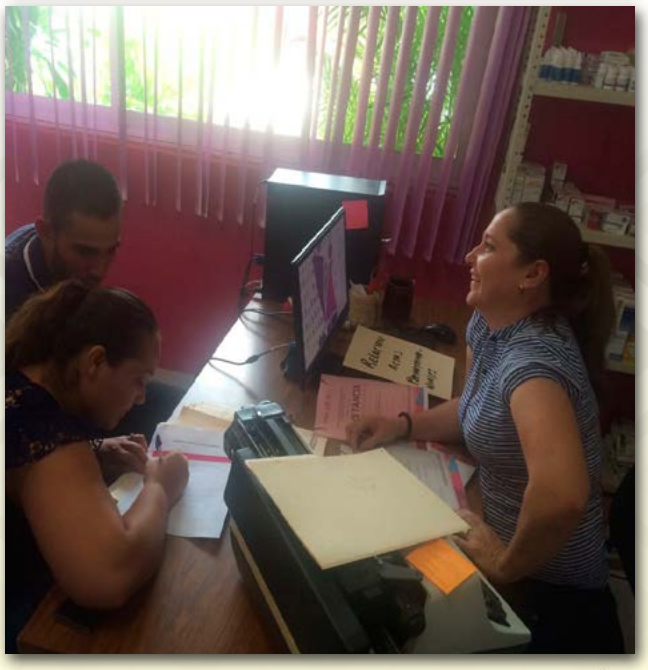

Grupo de danza

Se conformó el Grupo de Danza de DIF Municipal con 60 integrantes de diferentes edades formando el grupo infantil y el juvenil y se han realizado 22 presentaciones en lo que va del año.

Valores

En el mes de mayo se integró el Comité de Valores DIF Tamazula con la finalidad de fortalecer y promover los valores en las familias Tamazulenses; el cual, ha trabajado en:

• Impartición de conferencias a 450 alumnos de primaria, atendiendo casos de Bullying Escolar y autoestima; a 565 jóvenes de preparatoria y secundaria con los temas de Inteligencia Emocional, Bullying escolar, Autoestima y Noviazgo; y, a 266 amas de casa con los temas Quien Soy y Comunicación Asertiva.

• Se impartieron pláticas a 23 matrimonios para impulsar la sana convivencia en el hogar.

• Se proyectaron funciones de cine a 150 niños de diferentes grupos escolares de la cabecera municipal.

• Atendimos solicitud de la Escuela Secundaria General 10 de Octubre para impartir talleres de orientación a los alumnos con problemas de bajo rendimiento académico y problemas de conducta, con un total de 69 alumnos.

• Se creó el taller de jazz con asistencia de 28 niñas con una profesora calificada. Y se formaron grupos de mujeres que reciben clases de zumba con un total de 45 asistentes.

• Durante el mes de agosto se realizó el curso de verano 2017 con una participación de 100 niños y niñas de la cabecera municipal, en donde se les dieron clases de arte, manualidades, danza, física y juegos.

EVENTOS

■ El 20 de noviembre se realizó kermes de la Familia, con el propósito de recaudar fondos para la adquisición de juguetes y aguinaldos, que se entregan a los niños en las fiestas decembrinas, la aportación de los comerciantes locales y de los contratistas, hace atractivo la asistencia de personas que en esta ocasión, rebasó las 800 de diferentes localidades del municipio.

■ El 15 de diciembre se llevó acabo el encendido de luces navideñas con diferentes Instituciones educativas y Grupo de Danza DIF Municipal, donde se reunieron alrededor de 600 asistentes de las comunidades cercanas a la cabecera municipal; así como también la presentación del pesebre tradicional y un festival cultural decembrino y una pequeña merienda.

■ Se entregó más de 9,000 aguinaldo a nuestros niños de Tamazula para las posadas navideñas.

■ En enero se partió la rosca de reyes y chocolate a más de 400 niños de todas las comunidades y cabecera municipal.

■ En marzo se realizó kermes por el Día de la Familia.

■ Se realizó coronación de “Reina Victoria” a Elisa del Rosario Padilla Avitia, con asistencia de más de 1,000 personas. Conocido como el concurso de belleza que se celebra anualmente. Como portadora de ser “La Mujer más Bella del Municipio”, este concurso tiene como fin promover la belleza y el talento de mujeres Tamazulenses como plataforma para impulsar a jóvenes a nivel local, nacional e incluso internacional, además de promover la cultura, turismo y tradiciones de la entidad propia.

■ En abril se realizó festejo del Día del Niño, donde se entregó más de 6,000 bolsas de dulces, pasteles y regalos en diferentes Juntas Municipales. En la cabecera se realizó un show de botargas, dulces, pastel, refrescos, globos, pelotas, rifas de regalos, piñatas y elección y coronación de Reina infantil a la niña Valeria Medina López con asistencia de más de 1000 niños de esta municipalidad y de localidades cercanas.

■ En mayo se realizó el festejo del Día de las Madres en Tamazula y diferentes Juntas Municipales con la asistencia aproximada de 2,850 madres.

■ Festejó del Día del Estudiante a 565 alumnos de preparatoria, secundaria y tecnológico.

■ Festejó el Día del Maestro con una comida, rifa de regalos asistiendo aproximadamente 150 maestros de Tamazula.

Tamazula

Unidos trabajando por Tamazula.

Gobierno Municipal 2016 - 2019

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

www.tamazula.gob.mx
presidenciatamazuladgo@hotmail.com